

ACCIONES DEL SERVICIO DE ASISTENCIA A VÍCTIMAS DE DISCRIMINACIÓN.

CONMEMORACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

El Día Internacional de los Derechos Humanos, proclamado por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1950, se conmemora el 10 de diciembre de cada año, con el fin de recordar nuestra responsabilidad colectiva para proteger y promover los derechos humanos consagrados en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Con motivo de la celebración de este día, las entidades sociales que componen el Servicio de asistencia a víctimas de discriminación racial o étnica del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica (Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) organizan diversas acciones sensibilizadoras con **potenciales víctimas de discriminación racial ó étnica:**

- El día 9 de diciembre, en Valladolid un **café tertulia** contra la discriminación en centro Cívico Bailarín Vicente Escudero de 17.30-19.30 horas.
- El día 11 de diciembre en Sevilla **“Corto- Fórum por la Igualdad”** que tendrá como tema principal el derecho a la no discriminación en el edificio de la Fundación La Once ubicado en la C/Campo de los Mártires, nº10 de Sevilla, de 10.00 a 13.00 horas.
- El día 11 de diciembre en Valencia, **“Cine- Forum por la Igualdad”**, en el CA-REVOLTA, en la Calle Santa Teresa, de 19 a 21 horas.

En ambas actividades se abrirá un espacio de debate en el que las personas participantes podrán intercambiar sus percepciones y vivencias en relación al tema, y se les informará de sus derechos y las acciones que pueden realizarse para ejercerlos.

Asimismo, se aprovechará la ocasión para reflexionar sobre qué es y cómo se produce la discriminación racial, dar a conocer el Servicio e informar sobre los distintos modos en que éste puede apoyar a las personas o grupos que sufren este tipo de prácticas.



CONSEJO PARA LA ELIMINACIÓN
DE LA DISCRIMINACIÓN
RACIAL O ÉTNICA



El Servicio de asistencia a víctimas de discriminación racial o étnica del Consejo para la Eliminación de la Discriminación Racial o Étnica (Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) es un servicio estatal y gratuito que presta apoyo y asesoría independiente a las personas discriminadas por su origen racial o étnico en cualquier ámbito (educación, sanidad, vivienda, empleo, etc.).

La Fundación Secretariado Gitano (FSG) gestiona y coordina este servicio, desarrollándolo junto a otras siete entidades sociales especializadas en la lucha contra la discriminación racial: Accem, CEAR, Cruz Roja Española (CRE), Fundación CEPAIM, Movimiento contra la Intolerancia (MCI), Movimiento por la Paz (MPDL) y Red Acoge.

El servicio cuenta con una red de oficinas distribuidas en todo el territorio español.

<http://asistenciavictimasdiscriminacion.org/>

Teléfono gratuito de asistencia a víctimas: 900 203 041

Para más información e inscripciones: